

Pag. 1 de 1

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**  
 ORDEN DE COMPRA No. 4618000472

OK

NUMERO DE PROVEEDOR: 50007935 NIT: [REDACTED]  
 NOMBRE DE PROVEEDOR: SUMINISTRO DE TECNOLOGIA MEDICA, S.

**LIBRE GESTION No. : 1Q18000161**

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A914703	SILLA DE RUEDAS CON ATRIL INCORPORADO	UN	2	\$ 205.000000	\$ 410.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: SILLA DE RUEDAS CON ATRIL INCORPORADO

DESCRIPCION COMERCIAL: SILLA DE RUEDAS CON ATRIL INCORPORADO

MARCA DEL PRODUCTO: MEDICAL MASTER

MODELO : CA-923

GARANTIA DE FABRICA: 12 meses por desperfectos de fabricacion

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: 5 años

FORMA DE ENTREGA : 45 DIAS HABILES DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES A PARTIR DE LA EMISION DEL QUEDAN

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA

PRESENTACION DEL PRODUCTO: UNIDAD

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: 12 meses por desperfectos de fabricacion

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL POLICLINICO ZACAMIL

VALIDEZ DE LA OFERTA: 75 días calendarios a partir de la recepcion de ofertas incluye ampliacion

AÑO DE FABRICACION: 2018

TIPO: EQUIPO MEDICO

COLOR: NO DETALLA EN LA OFERTA

NUMERO DE SERIE: NO DETALLA EN LA OFERTA

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: Vencimiento: no detalla en la oferta

OBSERVACIONES DE POSICION: COMPRA DE 2 UNIDADES

CARACTERISTICAS TECNICAS:

SILLA DE RUEDAS CON ATRIL INCORPORADO VER DETALLE DE ESPECIFICACIONES TECNICAS EN CATALOGO DE OFERTA. USUARIO ACEPTA CARACTERISTICAS TECNICAS OFERTADAS SEGÚN CONSTA EN RECOMENDACIÓN. LA SOCIEDAD PRESENTARA LA GARANTÍA DE BUEN SERVICIO FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE LOS BIENES SOLICITADA EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. REGISTRO SANITARIO EN CASO DE APLICAR SERA ENTREGADO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS. FORMA DE PAGO VER ANEXO I ADJUNTO A LA ORDEN DE COMPRA. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE SU LEGALIZACION HASTA POR SEIS MESES.

**VALOR TOTAL \$ 410.000000**

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 17 DIAS DEL MES DE septiembre 2018

*Recibo original pag. 1 de 1*

  
 LIC. GRISelda ESCOBAR PORTILLO - I.S.S.S. DELEGADA

[REDACTED]  
 [REDACTED] CONTRATISTA  
 [REDACTED]

**SUMINISTRO DE  
 TECNOLOGÍA S.A.  
 MÉDICA DE  
 C.V.  
 - 2530-1030**

11:24 am